

## Estudio preliminar de un conjunto de denarios de Castro del Río (Córdoba)

### I. Introducción

Con este trabajo<sup>1</sup> presentamos una primera aproximación a un conjunto de monedas halladas en el paraje de El Molinillo junto a la localidad de Castro del Río, provincia de Córdoba (Fig. 1). Se trata de una zona situada en el valle Medio del Guadajoz en plena campiña cordobesa, que presenta un paisaje sencillo y monótono de lomas y colinas de suaves perfiles ondulados, recorrido de este a oeste por el río Guadajoz. Actualmente este paraje, situado al NW. del núcleo de población de Castro del Río, está destinado al cultivo de secano, principalmente del olivo, siendo el asentamiento romano de La Polonia el más cercano al lugar del hallazgo.

El conjunto de 30 denarios del Alto Imperio pertenece a una colección particular de Castro del Río y en el paraje en el que circunstancialmente apareció el conjunto no existe en la actualidad ninguna estructura romana, sino un olivar en ladera del Cerro de San Cristóbal en su lado oeste, en cuya cumbre se sitúa el cortijo de La Polonia, junto al cual se halla la *villa* romana del mismo nombre.

En dicho paraje, además, existen estructuras, elementos de construcción como ladrillos y *tegulae* y otros materiales como *terra sigillata* hispánica y cerámica común, en una extensión de aproximadamente 2 ha. Dicho yacimiento por la composición de los restos y la extensión podemos vincularlo a la existencia de una *villa* altoimperial. Igualmente, entre los restos de este paraje también destaca la presencia de una inscripción funeraria (CIL II<sup>2</sup>/5, 403: *L(ocus) IN FRONTE / P(edes) CCXXVET / IN AGRO P(edes) CL*), actualmente en una casa particular de Castro del Río. Tal y como se puede leer en ella se indican las medidas reservadas para un enterramiento que nos sugiere la existencia dentro del *fundus* de una determinada extensión de terreno relacionada con fines funerarios y que ya estudió en su día J.F. Rodríguez Neila (1983, 178-192).

### II. Descripción del conjunto de monedas

El conjunto de monedas está compuesto por 30 denarios que cubren un abanico cronológico que va desde Augusto hasta Antonino Pío (ver apéndice), la primera de estas monedas (nº 23) se emitió entre el 7 y el 6 a.C., mientras que la segunda (nº 19) fue emitida en el año 144 d.C. (Fig. 2.3 y 2).

De todo este numerario el más abundante pertenece a Trajano (un total de 13) (Fig. 3); de entre éste están bastante representadas las monedas de sus primeras acuñaciones donde hace referencia en el nombre a Nerva del 98-99 d.C. (3 en total, la nº 14, 25, 28), las acuñadas en el período comprendido entre el 103-111 con la leyenda en el reverso *OPTIMO PRINC(eps)* (4 en total, la nº 9, 13, 22, 26) y las del período comprendido entre el 114-117 con la leyenda en el anverso de *IMP CAES NER TRAIANO OPTIMO AVG GER DAC* o *IMP CAES NER TRAIAN OPTIM AVG GER DAC PARTHICO* (3 en total, la nº 10, 27, 30) (Fig. 2.4).

Por último también hay que destacar las emisiones de Adriano con 7 denarios, comprendidas entre los períodos 119-122 (un total de 4, la nº 3, 6, 7, 21) y 134-138 (un total de 3, la nº 11, 16, 18) (Fig. 2.1).

El grado de conservación en general es bueno y las monedas están poco desgastadas, salvo 1 de Domiciano, el denario de Nerva y 3 de Trajano, lo que puede estar en relación con un mayor tiempo de circulación. Pero como hemos indicado la mayor parte de ellos apuntan a una ligera circulación, si bien algunas de ellas estuvieron puestas en uso al menos ochenta o cien años, como indica el denario de Augusto.

---

1. Este estudio forma parte de los resultados del proyecto de investigación: "Transformaciones sociales y económicas en la Bética romana: organización territorial, producción agrícola y circulación del dinero en la Campiña de Córdoba (siglos III a.C.-II d.C.)" (DGES-PB-97-0588).

Uniendo su ligera circulación al poco grado de desgaste, así como su hallazgo en una misma zona “bajo un olivo”, nos hace proponer que todos estos denarios formaron parte en su día de una ocultación, que los trabajos agrícolas hicieron salir a la superficie. Proponemos en consecuencia la presencia de un tesoro en relación con este conjunto de hallazgos y aunque sabemos que no había contenedor alguno (posiblemente fuera de materia orgánica desaparecida), no estamos seguros de si el conjunto está íntegro o lo formaban más monedas. Sin embargo, su homogeneidad, formada en su mayor parte por denarios de Trajano y Adriano, nos sugiere que los límites de su ocultación no debieron ser muy posteriores a la puesta en circulación de estas monedas.

### III. Contextualización del conjunto de monedas

Por consiguiente, este conjunto debió formar parte de una pequeña ocultación altoimperial, en una época de conflictividad en la zona, relacionada con algún episodio de índole local o regional. Por lo tanto, la datación del denario de Antonino Pío (144 d.C.), puede tomarse como indicativo de la fecha de la ocultación.

Como hemos comentado, su localización la hemos puesto en relación con la presencia de una *villa* altoimperial en el cortijo de La Polonia. No es éste el único caso de una estructura de este tipo en la zona que hemos estudiado<sup>2</sup>, como evidencian los materiales recogidos en prospección (Fig. 1). En este sentido, tenemos registradas 7 unidades rurales cuya dispersión del material supera la hectárea y que se pueden vincular a la presencia de medianas propiedades (aproximadamente de 25 ha. según los agrónomos latinos como Catón –I, 7, 1–), que pertenecen a familias de la elite local. Esto está en plena consonancia en la *villa* que estamos analizando con la presencia de una inscripción, así como la cercanía en el espacio del lugar donde se halló el conjunto de denarios. La mano de obra que se empleó en estos *fundi* fue mayoritariamente esclava, aunque circunstancialmente, en épocas de mayor trabajo, como la siembra o la cosecha, se pudieron utilizar personas asalariadas. En relación con la producción, ésta se basó en un monocultivo, destinado principalmente al mercado, que rebasa los límites locales. En este sentido se han documentado campos de silos o *putei*, que sirvieron para el almacenamiento de cereal, como el

del Caserío de Gramalejo (Castro del Río), con gran número de silos usados desde época romana hasta posiblemente medieval; y los núcleos de *putei* del Arroyo de la Carchena al sur del término municipal de Castro del Río y los localizados en *Ategua*<sup>3</sup>.

Por consiguiente, este sistema, el de la *villa* altoimperial<sup>4</sup>, lo hemos puesto en relación con el modelo de producción esclavista<sup>5</sup>. Sin embargo, pese a la hipotética existencia de este sistema de producción vinculado principalmente a las grandes fortunas de la zona, queremos llamar la atención sobre la importancia del sistema de explotación de la tierra vinculado al pequeño asentamiento rural (se trata de unidades constructivas que nunca alcanzan la media hectárea) y caracterizado por la explotación por parte de la familias campesinas<sup>6</sup>. La presencia mayoritaria de estas pequeñas explotaciones rurales (un total de 24 yacimientos de los 31 documentados) unido al de la *villa* altoimperial nos permite deducir que en esta zona se produjo la coexistencia de dos modelos de producción distintos durante el Alto Imperio, el tributario y el esclavista.

2. Los materiales documentados proceden del área circundante al actual núcleo de población de Castro del Río, y han sido recogidos mediante una prospección superficial intensiva en el año 1987.
3. Sobre estas construcciones: F.J. Rodríguez Neila (1988, 416-419); P. Lacort (1985, 361-365; 1992, 204-206). Sobre una interpretación de estas construcciones y su relación con la elite: M. Carrilero Millán y M.J. López Medina, “Elites y culto imperial en la Campiña de Córdoba”, comunicación presentada en el XXVII Congreso Internacional *Girra-Arys VIII: Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo*, celebrado del 7 al 9 de noviembre del 2002 en Valladolid (en prensa).
4. Este sistema ha sido estudiado por D. Vera (1995, 190 y ss.).
5. En estas cuestiones hemos incidido anteriormente en otros trabajos: M. Carrilero Millán y M.J. López Medina (2001, 559-560; 2003, 342-344).
6. Este sistema de explotación, como hemos mencionado, está caracterizado por la presencia de la familia campesina, que poseían pequeñas parcelas, o bien en régimen de propiedad o de arrendamiento (sobre éste último Kolendo, 1991, 248-251). Su producción, caracterizada por el policultivo (Kolendo, 1991, 247; Vera, 1995, 341), está destinada al propio consumo y en ciertos casos a un mercado de carácter local. Esta población contribuye al sostenimiento del Imperio romano a través del pago de tributos, rentas, prestaciones forzosas, etc. en lo que podemos caracterizar como un modelo de producción tributario (Haldon, 1998, 802-803; Sastre, 1998, 711; sobre este modelo en el Sureste peninsular López Medina, 2000, 357-393).

#### IV. Hipótesis sobre el conjunto

Pero ¿cuál sería el momento de conflictividad más cercano a la ocultación del tesorillo? Concretamente en la segunda mitad del siglo II de nuestra era, durante el reinado de Marco Aurelio, se produjeron en la Bética diferentes incursiones de los *mauri* norteafricanos, es decir, de tribus bereberes de Mauritania: la primera en torno a los años 171/172 documentada en la *Historia Augusta* (*Vita Marci* 21, 1 y *Vita Severi* 2.4) y la segunda entre los años 177 y 178 y conocida principalmente por dos inscripciones una de *Singila Barba* y la otra de *Italica* (Arce, 1981; Rodríguez Neila, 1988, 287).

Si bien no se ha documentado con certeza la presencia de éstas en *Corduba*, sí queremos llamar la atención sobre otros cambios correlacionables con este fenómeno en la zona de la Campiña cordobesa, como son los encastillamientos y la construcción de recintos fechables en esta época, como por ejemplo El Arenal. En sentido y a tenor de la documentación que hemos presentado proponemos que estas incursiones pudieron estar en el origen de este ocultamiento.

#### Bibliografía:

- Arce, J. (1981): Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C., *A.E.Arq.* 54, 143-144, p. 101-115.
- Carrilero Millán, M.; López Medina, M.J. (2001): Poblamiento y circulación monetaria hacia el cambio de Era en el valle medio del Guadajoz (Córdoba): la contribución de las fuentes, *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua: "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid 23-25 de noviembre de 2000, Valladolid, p. 553-560.
- (2003): Ciudad y poblamiento en la Campiña de Córdoba tras la conquista romana, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba 2001*, Córdoba, p. 335-351.
- Haldon, J. (1998): El modo de producción tributario: concepto, alcance y explicación, *Hispania* LVIII/3, n° 200, p. 795-822.
- Kolendo, J. (1991): El campesino, en A. Giardina (ed.), *El hombre romano*, Madrid (Roma-Bari 1989), p. 227-256.
- Lacort, P. (1985): Cereales en Hispania Ulterior: silos de época ibero-romana en la campiña de Córdoba, *Habis*, 16, p. 361-365.
- (1992): Colonia Claritas Iulia Ucubi, actual Espejo (Córdoba), *Dialoghi di Archeologia*, 10, 1-2, p. 204-206.
- López Medina, M.J. (2000): Algunas cuestiones sobre la familia campesina en el Alto Imperio: El ejemplo del sureste peninsular, *Gerión*, 18, p. 357-393.
- Rodríguez Neila, F.J. (1983): Aportaciones epigráficas. I, *Habis*, 14, p. 153-192.
- (1988): Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo, *Historia de Córdoba 1*, Córdoba.
- RIC: VV.AA.: *Roman Imperial Coinage*, vols. I, II y III, Oxford.
- Sastre Prats, I. (1998): El modo de producción como estructura de explotación: esclavismo y tributación, *Hispania* LVIII/2, n° 199, p. 705-711.
- Vera, D. (1995): Dalla «villa perfecta» alla villa di Palladio: sulle trasformazioni del sistema agrario in Italia fra Principato e Dominato (Iª parte), *Estratto da ATHENEUM, Nuova Serie*, vol. LXXXIII, Fascicolo II, p. 331-356.

*Apéndice*<sup>7</sup>

3.  
 A/ Busto de Adriano laureado a derecha con manto sobre el hombro izquierdo, alrededor leyenda interna IMP CAESAR TRAIAN - HADRIANVS AVG.  
 R/ *Pax* a izquierda con cetro y rama, alrededor leyenda interna PM TR P - COS III.  
 CRONOLOGÍA: 119-122 d.C. EMISOR: Adriano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,14 grs. 18,1 mm. 7 h.  
 Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 351, n° 94.
6.  
 A/ Busto de Adriano laureado a derecha con manto sobre el hombro izquierdo, alrededor leyenda interna IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG.  
 R/ *Pietas* a derecha alzando las manos, en campo leyenda VOT - PVB, alrededor leyenda interna PM TR P COS III.  
 CRONOLOGÍA: 119-122 d.C. EMISOR: Adriano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,02 grs. 21 mm. 6 h.  
 Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 357, n° 141.
7.  
 A/ Busto de Adriano laureado a derecha con manto sobre el hombro izquierdo, alrededor leyenda interna IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG.  
 R/ *Pietas* a derecha alzando las manos, en campo VOT - PVB, alrededor leyenda interna PM TR P COS III.  
 CRONOLOGÍA: 119-122 d.C. EMISOR: Adriano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,27 grs. 17,5 mm. 7 h.  
 Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 357, n° 141.
9.  
 A/ Cabeza de Trajano a derecha laureado y con manto sobre los hombros, alrededor leyenda interna IMP TRAIANO AVG (GERM DAC PM TR P).  
 R/ Figura femenina a izquierda, alrededor leyenda interna CO(S V PP S.P.Q.R. OPTIMO) PRINC.  
 CRONOLOGÍA: 103-111 d.C. EMISOR: Trajano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,09 grs. 18 mm. 6 h.  
 Conservación regular, muy desgastada.  
*RIC II*, 252-253, n° 118-133.
10.  
 A/ Cabeza de Trajano a derecha laureado y vestido, alrededor leyenda interna (IMP CAES NER) TRAIANO OPTIMO AVG GER (DAC).  
 R/ Fortuna sentada a izquierda con timón y cornucopia, alrededor leyenda interna (PM TR P COS VI) PP S.P.Q.R., en exergo (F)ORT.RED.  
 CRONOLOGÍA: 114-117 d.C. EMISOR: Trajano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,01 grs. 18 mm. 7 h.  
 Conservación regular, muy desgastada.  
*RIC II*, 267, n° 318.
11.  
 A/ Cabeza de Adriano laureado a derecha, alrededor leyenda interna HADRIANVS - AVG COS III PP.  
 R/ Rómulo descubierto, avanzando a derecha, portando lanza y trofeo, alrededor leyenda interna ROMVLO-CONDITORI.  
 CRONOLOGÍA: 134-138 d.C. EMISOR: Adriano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,44 grs. 17 mm. 6 h.  
 Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 371, n° 267.
13.  
 A/ Cabeza de Trajano laureada a derecha y con manto sobre los hombros, alrededor leyenda interna IMP TRAIANO AVG GER DAC PM TR P.  
 R/ Victoria con corona y palma a izquierda, alrededor leyenda interna COS V PP S.P.Q.R. OPTIMO PRINC.  
 CRONOLOGÍA: 103-111 d.C. EMISOR: Trajano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,12 grs. 18,5 mm. 6 h.  
 Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 253, n° 128.
14.  
 A/ Cabeza de Trajano laureada a derecha, alrededor leyenda interna IMP CAES NERVA TRAIAN AVG GERM.  
 R/ Victoria sentada a izquierda con pátera y palma, alrededor leyenda interna PONT MAX (TR P)OT COS II.  
 CRONOLOGÍA: 98-99 d.C. EMISOR: Trajano.  
 CECA: Roma. AG. Denario. 3,13 grs. 18,3 mm. 7 h.  
 Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 246, n° 22.

7. En este apéndice sólo describimos las monedas a las que hemos hecho mención expresa en el texto al ser éste un estudio preliminar, tal y como indica el título.

16.  
A/ Cabeza de Adriano laureada a derecha, alrededor leyenda interna HADRIANVS - AVG COS III PP.  
R/ *Fides* a derecha, llevando espigas y cesta de frutas, alrededor leyenda interna FIDES PV-BLICA.  
CRONOLOGÍA: 134-138 d.C. EMISOR: Adriano.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,39 grs. 18,3 mm. 7 h.  
Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 368, n° 241A.
17.  
A/ Cabeza de Nerva laureado a derecha, alrededor leyenda interna IMP NERVA CAES AVG PM TR (P COS ? P)P.  
R/ *Aequitas* a izquierda con balanza y cornucopia, alrededor leyenda interna AEQVITAS-AVGVS(T).  
CRONOLOGÍA: 96-97 d.C. EMISOR: Nerva.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,15 grs. 17,8 mm. 6 h.  
Conservación regular, muy desgastada.  
*RIC II*, 223-224, n° 1 ó 13.
18.  
A/ Cabeza de Adriano laureado a derecha, alrededor leyenda interna HADRIANVS - AVG COS III PP.  
R/ Adriano a izquierda con *Hispania* arrodillada delante, alrededor leyenda interna RESTITVTORI HISPANIAE.  
CRONOLOGÍA: 134-138 d.C. EMISOR: Adriano.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,37 grs. 17,8 mm. 6 h.  
Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 378, n° 327.
19.  
A/ Cabeza barbada de Marco Aurelio desnuda a derecha, alrededor leyenda interna (AU)RELIVS CAE-SAR AVG PII (F).  
R/ *Honos* parada a izquierda, portando rama y cornucopia, alrededor leyenda interna COS - DES II.  
CRONOLOGÍA: 144 d.C. EMISOR: Antonino Pío. CECA: Roma. AG. Denario. 3,32 grs. 17 mm. 1 h. Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC III*, 80, n° 426.
21.  
A/ Busto de Adriano laureado a derecha con manto sobre los hombros, alrededor leyenda interna IMP CAESAR TRAIN H-ADRIANVS AVG.  
R/ Minerva avanzando a derecha con escudo y jabalina, alrededor leyenda interna PM TR P COS III.  
CRONOLOGÍA: 119-122 d.C. EMISOR: Adriano.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,29 grs. 19 mm. 6 h.  
Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 349, n° 69.
22.  
A/ Cabeza de Trajano laureado a derecha y con manto sobre los hombros, alrededor leyenda interna IMP TRAIANO AVG GER DAC PM TR P.  
R/ Júpiter sentado a izquierda con Victoria y cetro, alrededor leyenda interna COS V PP S.PQ.R. OPTIMO PRINC.  
CRONOLOGÍA: 103-111 d.C. EMISOR: Trajano.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,26 grs. 19 mm. 7 h.  
Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 252, n° 113.
23.  
A/ Cabeza de Augusto laureado a derecha, alrededor leyenda externa (CAES)AR AVGVSTVS - DIVI F PAT(ER PATRIAE).  
R/ Caio y Lucio Césares con escudo y lanza y al centro *simpulum* y *lituus*, alrededor leyenda externa AVGVSTI F COS DE(SIG PRINC IUUVENT), en exergo CL CAESARES.  
CRONOLOGÍA: 7-6 a.C. EMISOR: Augusto.  
CECA: Lugdunum. AG. Denario. 3,57 grs. 19 mm. 8 h. Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC I*, 90, n° 350.
25.  
A/ Cabeza de Trajano laureado a derecha, alrededor leyenda interna IMP CAES NERVA TRAIAN AVG GERM.  
R/ Vesta con pátera y antorcha sentada a izquierda, alrededor leyenda interna PM TR P COS II PP.  
CRONOLOGÍA: 98-99 d.C. EMISOR: Trajano.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,31 grs. 17 mm. 6 h.  
Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 245, n° 9.
26.  
A/ Cabeza de Trajano a derecha laureado y con manto sobre los hombros, alrededor leyenda interna IMP TRAIANO AVG GER DAC PM TR P.  
R/ *Aequitas* de pie a izquierda portando balanza y cornucopia, alrededor leyenda interna COS V PP S.PQ.R. OPTIMO PRINC.  
CRONOLOGÍA: 103-111 d.C. EMISOR: Trajano.  
CECA: Roma. AG. Denario. 3,18 grs. 18,5 mm. 7 h.  
Conservación buena, poco desgastada.  
*RIC II*, 252, n° 118.

27.  
 A/ Cabeza de Trajano laureado a derecha, alrededor leyenda interna IMP CAES NER TRAIANO OPTIMO AVG GER DAC.  
 R/ Marte a derecha con lanza y trofeo, alrededor leyenda interna (PM) TR P COS VI PP S.P.Q.R. CRONOLOGÍA: 114-117 d.C. EMISOR: Trajano. CECA: Roma. AG. Denario. 3,17 grs. 18,6 mm. 7 h. Conservación buena, poco desgastada. *RIC II*, 268, n° 337.
28.  
 A/ Cabeza de Trajano laureado a derecha, alrededor leyenda interna IMP CAES NERVA TRAIAN AVG GERM.  
 R/ Abundantia con cetro y cornucopia sentada a izquierda, alrededor leyenda interna PONT MAX TR POT COS II. CRONOLOGÍA: 98-99 d.C. EMISOR: Trajano. CECA: Roma. AG. Denario. 3,24 grs. 18 mm. 6 h. Conservación buena, poco desgastada. *RIC II*, 245, n° 11.
29.  
 A/ Cabeza de Domiciano laureado a derecha, alrededor leyenda interna IMP CÆS DOMIT AVG (GER)M PM TR P VIII.  
 R/ Minerva a derecha con escudo y jabalina, alrededor leyenda interna IMP XXI (COS) XV (CENS P PP). CRONOLOGÍA: 90 d.C. EMISOR: Domiciano. CECA: Roma. AG. Denario. 2,91 grs. 18,5 mm. 6 h. Conservación regular, poco desgastada. *RIC II*, 171, n° 137.
30.  
 A/ Cabeza de Trajano a derecha laureado y vestido, alrededor leyenda interna (IMP CAES NER TR)AIAN OPTIM AVG GER DAC (PARTHICO).  
 R/ *Genius* desnudo a izquierda con pátera y espigas, alrededor leyenda interna PM TR P CO(S VI P) S.P.Q.R. CRONOLOGÍA: 114-117 d.C. EMISOR: Trajano. CECA: Roma. AG. Denario. 2,95 grs. 18,8 mm. 6 h. Conservación regular, muy desgastada. *RIC II*, 268, n° 349.

### Lista de figuras

*Fig. 1.* Distribución del poblamiento en torno al asentamiento y necrópolis de Castro del Río en el valle medio del Guadajoz durante el Alto Imperio (Leyenda: área sombreada = núcleo urbano; y = necrópolis; ■ = pequeña construcción rural; ★ = *villa*)

*Fig. 2.* Monedas: 1. Adriano (n° 18); 2. Antonino Pío (n° 19); 3. Augusto (n° 23); 4. Trajano (n° 22)

*Fig. 3.* Conjunto de monedas por emperadores





Fig. 2

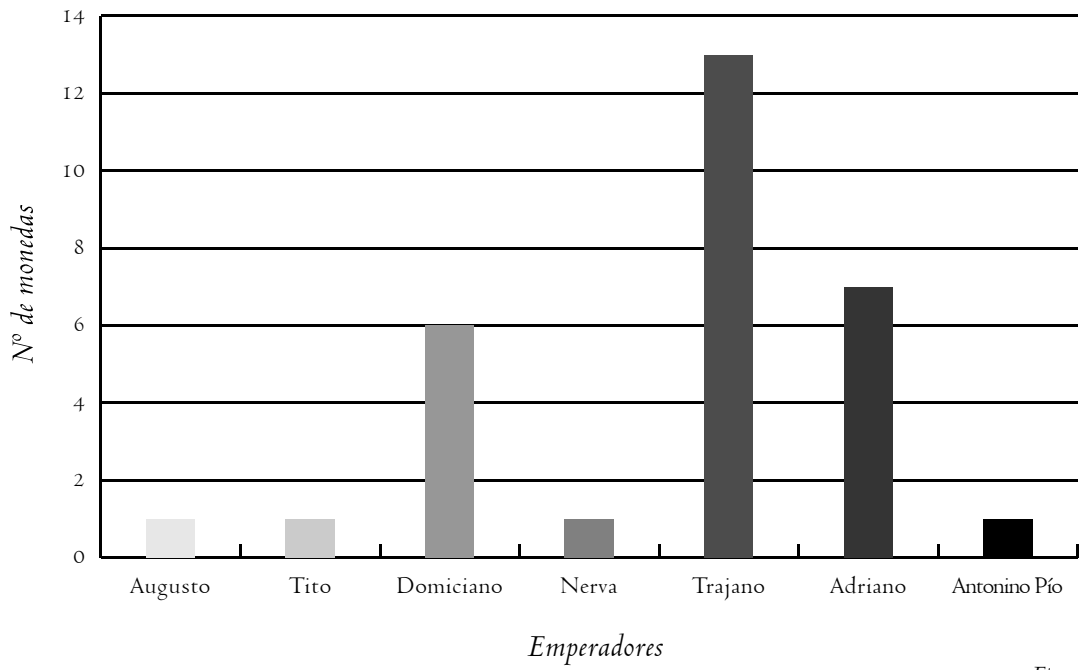


Fig. 3